

DECRETO

Órgano:	PLENO MUNICIPAL
Clase de sesión:	Extraordinaria
Lugar:	SALÓN DE SESIONES DE LA SEDE INSTITUCIONAL
Fecha:	12 de febrero de 2015
Hora:	9,15 horas

En uso de la facultad que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; conforme a lo establecido en los artículos 46.2.a) de la misma y 78.1 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y en los acuerdos municipales adoptados sobre el régimen de sesiones; para tratar asuntos cuya tramitación no conviene demorar,

HE RESUELTO:

Convocar sesión del Órgano Corporativo que se indica, que con el carácter que se expresa, tendrá lugar, en primera convocatoria, en la fecha, lugar y hora que, asimismo se señalan, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (S.O. 30 de enero de 2015).
2. Solicitud de Informe definitivo de análisis ambiental a la Comunidad de Madrid para la tramitación del PGOU de Boadilla del Monte.

Dese traslado, en legal forma, por la Secretaría del órgano, de esta convocatoria a los señores miembros corporativos y funcionarios que corresponda, y póngase de manifiesto, a disposición de los mismos, en la citada Secretaría, la documentación de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, debiéndose tomar razón por la Secretaría General, en Boadilla del Monte, a 9 de febrero de 2015.

Tomada razón:
EL SECRETARIO GENERAL,